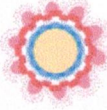




MUNICIPALIDAD DE
ITAUGUÁ



Mi bandera es el Tanduti
Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Gobierno Municipal 2021-2025

Defensores del Chaco 170 e/
Caballero Álvarez y Tte. Adolfo Martínez
Telefax: +595294 220-252 H+595294220358

Misión: "Administrar el bien público de manera eficaz y transparente, cuidando siempre el bienestar de los ciudadanos, promoviendo el crecimiento integral y desarrollo sostenible de la comunidad, con planes innovadores en beneficio de la ciudadanía."

Itauguá, 05 de junio de 2025

Nota I.M. N° 334/2025

Señor

Cnel. (R) ARSENIO RAMÓN ZÁRATE, Ministro Secretario Ejecutivo
Secretaría de Emergencia Nacional (SEN)

Presente.

El Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo y el Abg. Ronald Ramón Insfrán González, Intendente Municipal y Secretario General de la Municipalidad de Itauguá, tienen el agrado de dirigirse a V.E., a los efectos de comunicar la Resolución I.M. N° 398 de fecha 05 de junio de 2025 "Por la cual se declara en Situación de Emergencia el distrito de Itauguá a causa de los fenómenos naturales ocurridos a la noche del 04 de junio y madrugada del 05 de junio del corriente año, durante el tiempo que sea necesario hasta controlar la crisis y retomar la normalidad".

En ese contexto, solicitamos de manera urgente la provisión de 10.000 (Diez Mil) chapas de zinc, 5000 (Cinco Mil) colchones y víveres de alimentos que sean necesarios para los pobladores afectados por la tormenta desatada en la ciudad de Itauguá.

La intensidad de la lluvia ha generado daños significativos en numerosas viviendas de nuestra ciudad, dejando a muchas familias en una difícil situación. Es por ello, que requerimos de su apoyo para poder brindar asistencia y ayuda a aquellos que se encuentran en una situación de vulnerabilidad.

Agradeceríamos que podamos coordinar la entrega de lo peticionado en la brevedad posible, de manera a comenzar con la reconstrucción y asistencia a las familias afectadas.

Quedamos a la espera de su pronta respuesta y colaboración.

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarlo con nuestra más alta estima y consideración.




Abg. Ronald Ramón Insfrán González
Secretario General




Abg. Horacio Daniel Fernández Morínigo
Intendente Municipal

HDFM/RRIG

Visión: "Construir una Municipalidad eficiente, que promueva una ciudad próspera, organizada, inclusiva, que mantiene sus tradiciones, identidad artesanal y cultural, en bienestar de sus ciudadanos."